

Programa a Decano de la Facultad de Geografía e Historia

DR. JAVIER NAVARRO LUNA

CANDIDATO A DECANO



ÍNDICE

Presentación	3
• El Candidato	4
• Equipo Decanal	6
Programa	8
• Líneas Maestras	9
• Estructuras y Competencias del Equipo Decanal	12
Consideraciones Finales	22

PRESENTACIÓN

El programa de gobierno, que presento como candidato a Decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, pretende incorporar los principales retos a los que nuestro Centro se enfrentará en los próximos años hasta la finalización del presente mandato de la Junta de Facultad. Los objetivos y metas marcados son un compromiso tanto para agilizar, facilitar y mejorar las tareas educativas, como para acercar nuestro trabajo académico, docente e investigador, a otros ámbitos distintos a los universitarios.

Este documento se inspira y fundamenta en la experiencia y el espíritu de trabajo del actual Equipo decanal, persiguiendo continuar la labor emprendida en los años anteriores. Por ello resulta lógico pensar que el Equipo que me acompaña en este proyecto esté constituido por los integrantes que iniciamos la andadura de la actual Junta de Facultad (2013-2017) y que por ello disponen de una experiencia en la gestión, con diferente recorrido pero no con menor entusiasmo.

EL CANDIDATO

Licenciado en Geografía e Historia (1981-1986). Doctor en Geografía (1997). Profesor Ayudante de Universidad (1988-1989) en el Colegio Universitario de la Rábida (Huelva). Profesor Agregado de Instituto (1989-1995). Profesor Asociado en la Universidad de Sevilla (1989-2001). Profesor Titular de Universidad (2002- actualidad).

Mi labor de investigación se ha centrado en el campo de la Geografía de los servicios, en especial los servicios públicos, y en el ámbito de los estudios rurales, de los espacios naturales y de la sensibilización ambiental. He participado como investigador en proyectos competitivos, de I+D, programa Life + y otros. A resultados de estos trabajos he publicado como autor o coautor varios libros de estas temáticas y numerosos artículos en revistas y trabajos en congresos nacionales e internacionales.

Mi experiencia en la gestión se centra en dos aspectos. De una parte como Ponente de Geografía por la Universidad de Sevilla en las pruebas de acceso a la Universidad y Portavoz de la Ponencia ante la Comisión Interuniversitaria Andaluza. De otra mi labor como Vicedecano de Asuntos Económicos, Espacios e Infraestructura durante el período 2009-2013 y actualmente como Vicedecano de Asuntos Económicos, Equipamiento y Actividades Culturales.

Partiendo de ambas experiencias asumo ahora el compromiso de presentar mi candidatura a Decano, con la ilusión de contribuir a la mejora de nuestro Centro, aunque también con la conciencia de la gran responsabilidad que ello conlleva esperando recibir el mayor apoyo a esta candidatura. Pretendo con mi trabajo, esfuerzo y dedicación contribuir al deseo, que todos compartimos, de elevar la presencia y relevancia de la Facultad de Geografía e Historia en la Universidad de Sevilla.

Entiendo la labor de Decano como una función en la que debe imperar el diálogo, la generosidad, el servicio, la eficacia y el trabajo bien hecho, sin descuidar otros aspectos, igual de importantes, como la claridad de ideas, la firmeza y el respeto a las decisiones adoptadas por las mayorías. Quiero que el conjunto de estas ideas presida estos años como futuro Decano de nuestra Facultad.

Esta labor no sólo es exclusiva del Decano y su Equipo, sino del conjunto de miembros que integran la comunidad universitaria, sin exclusión de nadie y sumando voluntades, experiencias y trabajo para constituir uno de nuestros más importantes patrimonios: el capital humano. Por todo ello presento mi candidatura a Decano como cabeza del Equipo de gobierno que a continuación presento.

EQUIPO DECANAL

Mi candidatura no sería posible sin un Equipo que reúna solvencia, ilusión, competencia, juventud, y ganas. Considero que no es fácil reunir todo ello, aunque en este caso ya estaba hecho como lo he podido comprobar en el trabajo cotidiano durante los últimos meses. Todos los miembros del futuro Equipo decanal han sido muy generosos al querer continuar la andadura emprendida en 2013 y comprometerse a trabajar en los objetivos y las metas marcadas. Además considero que el Equipo reúne muchas de las condiciones que un Centro tan complejo como el nuestro requiere, entre las que destacaría la representación de las diferentes áreas y titulaciones, el cuerpo académico al que unos y otros pertenecen, la formación, los perfiles profesionales, las capacidades, aptitudes y actitudes propias de cada uno, por no olvidar la experiencia en las labores que les aguardan, y, de forma especial, el talante.

No hay que olvidar que en la actualidad los centros asumen más carga de trabajo, derivada del nuevo escenario de la educación superior, y como consecuencia de ello la gestión se vuelve más compleja y necesitada de una gran dosis de experiencia e ilusión, que creo firmemente este Equipo cumple con creces. Además, los integrantes del Equipo tienen una gran motivación por mejorar tanto la gestión ordinaria de las competencias asumidas, como la de alcanzar los objetivos propuestos para cada una de las áreas, y un objetivo estratégico, nuclear de la acción de gobierno, que desarrollaremos más adelante.

El Equipo que propondré al Señor Rector Magnífico de nuestra Universidad, si alcanzo el nombramiento de Decano de la Facultad de Geografía e Historia, será el siguiente:

-Secretaria de la Facultad: **Dr.^a D.^a Carmen Mozo González**, Profesora Titular de Antropología Social. Profesora Titular del Área de conocimiento de "Antropología Social", adscrita al Departamento de "Antropología Social".

-Vicesecretaria de la Facultad: ***D^a Clara Isabel García Hiruelo***, Puesto Singularizado Segundo Idioma Extranjero. Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia.

-Vicedecana de Estudiantes Movilidad y Actividades Culturales: ***Dr.^a D.^a María del Carmen Fernández Albéndiz***. Profesora Contratada Doctora, del Área de conocimiento de "Historia Contemporánea", adscrita al Departamento de "Historia Contemporánea".

-Vicedecana de Planes de Estudios e Investigación: ***Dr.^a D.^a Oliva Rodríguez Gutiérrez***. Profesora Titular de Universidad, del Área de conocimiento de "Arqueología", adscrita al Departamento de "Prehistoria y Arqueología".

-Vicedecano de Calidad e Innovación Docente: ***Dr. D. Luis Galindo Pérez de Azpillaga***. Profesor Titular (Acreditado) de Universidad, del Área de conocimiento de "Geografía Humana", adscrita al Departamento de "Geografía Humana".

-Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas: ***Dr. D. José Carlos Saquete Chamizo***. Profesor Titular de Universidad, del Área de conocimiento de "Historia Antigua", adscrita al Departamento de "Historia Antigua".

-Vicedecano de Asuntos Económicos, Cursos Concertados y Equipamientos: ***Dr. D. José Miranda Bonilla***. Profesor Titular del Área de conocimiento de "Análisis Geográfico Regional", adscrita al Departamento de "Geografía Física y Análisis Geográfico Regional".

PROGRAMA

Las acciones y medidas que propongo, como programa de gobierno, esperan alcanzar un objetivo estratégico y fundamental para los estudios que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia, la consolidación del profesorado y de los grupos de investigación, y en definitiva el afianzamiento de nuestra Facultad como Centro referente en la Universidad de Sevilla:

Objetivo principal: Presentar, con máximas garantías, a su proceso de Acreditación, los 5 Títulos de Grado Universitario y los 7 Títulos de Master Universitario del Centro.

El Decano y su Equipo contemplan como un gran reto la consecución de la acreditación del conjunto de títulos que, en la actualidad, se imparten en el Centro. Una labor en la que debemos estar implicados todos los miembros de la comunidad universitaria, de forma activa.

LINEAS MAESTRAS

Las líneas maestras que constituyen el quehacer de gobierno deben impulsar y reforzar este enfoque nuclear, para permitir que podamos afrontar con éxito los profundos cambios en los que estamos inmersos y los que se avecinan. Ese trabajo se puede sintetizar en los siguientes puntos:

- Optimizar los recursos en aras de alcanzar la meta fijada. De todos es conocido el contexto económico en el que nos movemos y, por ello, debemos ser lo más eficientes posibles en la asignación de nuestros recursos.
- Apoyar al Profesorado. Este objetivo es nuclear y la acción de gobierno debemos enfocarla, asimismo, a reforzar la actual plantilla de profesorado. Todos debemos ser conscientes de la situación en que se desarrolla nuestra labor docente e investigadora, por ello es nuestra intención defenderla con intensidad y dedicación, en todos los ámbitos, así como los esfuerzos orientados a fomentar y facilitar la acreditación y promoción profesional, un derecho hoy en día congelado que puede correr el riesgo de desaparecer.
- Defender las justas aspiraciones del Personal de Administración y Servicios, ya que entendemos crucial para el desarrollo de nuestros objetivos que el trabajo que desarrollan se reconozca mediante la mejora de sus condiciones. En este sentido, es intención de este candidato solicitar a los responsables de Recursos Humanos una Relación de Puestos de Trabajo (RTP) más acorde con la dimensión de nuestra Facultad.
- Motivar a los Estudiantes, tanto en su labor académica facilitándoles la máxima información y todos nuestros recursos en equipamientos, como en la participación en los diversos órganos de representación de la Facultad, lo que sin duda redundará en una mejora de los Títulos y en su propia formación.

- Ampliar la labor de divulgación de todas las actividades culturales, científicas, académicas, tales como Congresos, Seminarios, Jornadas, Ciclos de Conferencias, que se llevan a cabo por miembros de nuestro Centro, y que ponen en valor a la propia Facultad, le dan una gran proyección en la sociedad, afianzando el fin y la vocación de servicio público inherente a nuestro trabajo.
- Contribuir a potenciar los lazos entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria, de tal manera que todos nos sintamos parte de un mismo proyecto, mejorando nuestro Centro para realizar nuestro trabajo de la mejor forma posible.
- Gestionar de manera eficaz el tiempo. La cada vez mayor carga de trabajo de carácter administrativo en nuestra labor docente e investigadora, y que recae en el Centro, debemos aliviarla mediante el diseño y elaboración de procesos que permitan alcanzar los objetivos trazados en un tiempo razonable y justo, sin que en ningún caso pueda suponer una carga el desarrollo de esas gestiones.
- El Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) debe mostrar el compromiso de la Facultad con sus Títulos Oficiales, de forma que garantice en base a la aplicación del mismo llegar a la Acreditación en las mejores condiciones posibles, pero reforzando la calidad de las enseñanzas asociadas, así como la difusión de los resultados aspecto clave en la actual fase de seguimiento de los Títulos. Es necesario que todas las unidades de gestión asociadas, se impliquen en el mismo, para lograr un continuo perfeccionamiento a través de las medidas propuestas en los planes de mejora anuales.

Si como hemos indicado nuestro objetivo estratégico es la consecución de la acreditación del conjunto de Títulos, Grado y Posgrado, los esfuerzos del Decano y de su Equipo deben ir en esta dirección. Por ello adoptaremos las medidas concretas, como la de proporcionarles recursos procedentes de los ingresos generados en

los cursos concertados, en la medida y cuantía en que anualmente se vayan produciendo, y persiguiendo en el reparto el criterio de equidad y máxima eficiencia.

Otra medida relacionada con este objetivo, en la que trabajaremos de manera concertada con los Coordinadores de Máster, elevando al vicerrectorado competente la necesidad de que se agilicen los pagos que se solicitan en las convocatorias oficiales, en cada una de las modalidades del Plan Propio de la Universidad, con la pretensión de afianzar el buen funcionamiento de los títulos.

ESTRUCTURA Y COMPETENCIAS DEL EQUIPO DECANAL

En relación a los diferentes vicedecanatos se hacen las siguientes propuestas, dentro del marco general de continuar con la política llevada a cabo hasta este momento por este Equipo decanal y que básicamente se centra en los siguientes principios:

Se mantiene el mismo Equipo y se pretende hacer una reordenación de competencias. La principal novedad reside en la desaparición de la dirección de los cursos concertados con universidades norteamericanas, cuya labor y competencias quedarían incorporadas en un nuevo vicedecanato de asuntos económicos, equipamientos y cursos concertados. Con este cambio queremos relanzar la importancia que tiene para el Centro estos cursos, que suponen una importante fuente de ingresos que nos permiten asignar recursos para la renovación del equipamiento del Centro y además, como propuesta innovadora facilitar la constante adecuación y calidad de los títulos, ya que la desaparición de la dirección supone asignar los recursos anteriormente destinados a ella a mejoras del Centro y de los Títulos.

La propuesta conllevaría una asignación directa desde la orgánica del Centro a aquellos aspectos que los Coordinadores de los títulos de Máster consideren más relevantes, y cuya cuantía se establecería anualmente en función de los ingresos procedentes de los cursos concertados siguiendo un criterio general de equidad y eficiencia.

Esta reestructuración lleva implícito otro cambio que es el de transferir de nuevo las competencias de actividades culturales al vicedecanato de estudiantes, que quedaría como vicedecanato de estudiantes, movilidad y actividades culturales.

Con esta nueva reorganización se pretende fortalecer las competencias de los vicedecanatos, reuniéndolas bajo un mismo principio de afinidad, coherencia y eficiencia, de tal manera que la vinculación entre sí de esas competencias permita una gestión más dinámica, fluida y satisfactoria.

Para que además todo funcione a plena satisfacción es necesario que el Equipo mantenga reuniones periódicas, donde se revisen las tareas marcadas y se debatan los principales temas que nos ocupen en cada momento, así como los problemas que surjan y las posibles soluciones. Incorporando junto a los objetivos estratégicos, aquellas cuestiones que el contexto académico universitario nos vaya presentando en estos próximos años.

SECRETARIA DE LA FACULTAD

Las funciones de la Secretaria del Centro se recogen en el artº 31.5 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, por lo que están muy bien definidos. No obstante la labor que desempeñe el Secretario/a puede permitir una mejora en el desarrollo de los procesos, mediante:

- Garantizar canales de comunicación eficaces y fluidos con el Personal de Administración y Servicios.
- Simplificar y racionalizar, en la medida en que el actual contexto lo permita, la gestión burocrática.
- Facilitar la gestión de la información que recibe el Centro o que se genera en él al conjunto de la comunidad educativa.
- Asegurar el cumplimiento de las fechas establecidas por el Rectorado para trámites de la Secretaria del Centro, en especial todos aquellos que afectan de manera directa a los estudiantes.
- En coordinación con la Vicedecana de Estudiantes establecer un procedimiento para asesorar y ayudar, durante el período de alegaciones, a aquellos alumnos cuyas becas sean denegadas por el Ministerio.

VICEDECANA DE ESTUDIANTES, MOVILIDAD Y ACTIVIDADES CULTURALES

Los estudiantes son los principales protagonistas de nuestra gestión y de nuestras preocupaciones, por ello existe un vicedecanato exclusivamente dedicado a ellos, que tiene como objetivos, entre otros:

- Incidir en la motivación de los estudiantes y animarles a participar más activamente en cuantas actividades académicas y culturales se realicen.
- Mejorar los canales de comunicación con los alumnos, manteniendo una relación fluida, tanto con la Delegación de Alumnos como con los distintos delegados de cursos.

- Potenciar, respecto a la movilidad, la comunicación con el Centro Internacional, ya que el proceso de concentración de toda la gestión en esta materia en este Centro nos ha generado un gran número de problemas a los alumnos, secretaria de la Facultad y, en general, a nuestra Facultad.
- Mantener, fomentar y potenciar los acuerdos y convenios con universidades europeas y extracomunitarias, como medida importante para la formación de nuestros alumnos y profesores, y para el prestigio de nuestra Facultad.
- Consolidar las actividades culturales, incluso pensar la conveniencia de elaborar un programa cultural, para lo cual se dialogará con los responsables del Aula de Cultura de la Facultad para coordinar las propuestas que se vayan a realizar.
- Construcción en el portal web de la Facultad de una pestaña para información a los estudiantes, tanto a los que actualmente están estudiando, con información sobre becas, estancias en el extranjero, cursos..., como también para los egresados.
- Mantener y consolidar los actos protocolarios que tienen como protagonistas a los estudiantes; tanto el acto de bienvenida, como un primer contacto de lo que es la Universidad, como el acto de graduación, que supone para ellos culminar una parte de su proceso formativo en nuestro Centro.
- Impulsar todas aquellas acciones y actividades que permitan una mayor divulgación de nuestras titulaciones entre los estudiantes de nuevo acceso, en especial las referidas al Salón del Estudiante.

VICEDECANA DE PLANES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

El Vicedecanato de Planes de Estudios e Investigación tiene como uno de sus principales objetivos para los próximos años colaborar en todo lo que le sea posible para fomentar y aumentar la calidad de

los actuales títulos, a fin de que puedan acreditarse en los tiempos y plazos previstos. Esto conllevará un importante trabajo conjunto con los coordinadores y responsables de los títulos, a fin de perfeccionarlos y hacerlos competitivos, atractivos para el alumnado y, lo que es más importante, que cumplan sus expectativas de formación de cara a su futuro profesional y/o investigador. Para ello se seguirá trabajando en los diferentes procedimientos que les afectan como puedan ser, como elemento fundamental en su formación, los trabajos (TFC) con los que culminan su itinerario curricular, tanto en grado como en máster.

El Vicedecanato de Planes de Estudios e Investigación también se plantea en los próximos años como línea de trabajo prioritaria aumentar la visibilidad de la investigación en el ámbito de nuestra Facultad, poniendo de relieve los diferentes grupos de trabajo, así como los proyectos que desarrollan. Dar a conocer estas actividades redundará no sólo en la consolidación de nuestro programa de Doctorado, sino también en una mayor capacidad de atracción de nuevos alumnos y, en general, una mayor presencia en redes de información general.

VICEDECANO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

Los Sistemas de Garantía de la Calidad son parte de los nuevos planes de estudios, y fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente creando la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos.

La puesta en marcha del nuevo catálogo de grados y posgrados, amparados por el marco de una nueva estructura educativa superior, ha generado un profundo cambio en la gestión cotidiana de los centros, porque a la gestión académica y económica ordinaria se deben sumar nuevos procedimientos y sistemas de autoevaluación dirigidos a reconocer el nivel de calidad de las enseñanzas ofertadas, como garantía para satisfacer y atender los intereses de estudiantes, y de la sociedad en general.

Esta situación que se vive en los centros establece la necesidad de

asegurar unos estándares altos de calidad y, además nos refuerza en la idea de que son en éstos donde reside la responsabilidad de alcanzar las metas de calidad propuestas.

En la Facultad de Geografía e Historia, para la implantación del SGCC y permitir un adecuado seguimiento de las acciones de mejora, que se vayan aprobando para las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro, se continuará con el diseño del procedimiento que aplicarán las Comisiones implicadas.

Los objetivos se fundamentarán en:

- Apoyar el trabajo de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos (CGCT), la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE) y Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC).
- Realizar la Memoria Anual de cada Título, donde se incluyan los Planes de Mejora, en los que aparezcan propuestas que obedezcan a evidencias extraídas del análisis de la información realizado por las Comisiones y se centren en resolver debilidades y maximizar las fortalezas, establecer prioridades y temporalización, y en el seguimiento del proceso. Las características de los Planes de Mejora deberán estar consensuadas, ser claros, concisos, creíbles y realizables por el Centro y los Departamentos.
- Continuar con la propuesta conjunta hecha a la Facultad de Filología en relación a los cursos de Formación Específica para el Profesorado, dentro de las convocatorias del Plan Propio de Docencia de la Universidad.

VICEDECANO DE ORDENACIÓN DOCENTE Y PRÁCTICAS EXTERNAS

La ordenación docente de la Facultad, que afecta a la organización de las clases y los exámenes, depende claramente del espacio limitado en el que nos movemos dentro de una Facultad en la que se imparten cinco títulos de Grado, un Doble Grado y siete títulos de Máster oficial. Como se ha hecho hasta el momento el objetivo de la ordenación docente se centra en la optimización de los recursos

disponibles y la racionalización tanto del uso de los espacios como de los horarios lectivos, buscando siempre el máximo beneficio para el alumnado, que debe tener a su disposición unos horarios razonables, y el profesorado, que debe compatibilizar sus horarios lectivos con sus tareas investigadoras.

En cuanto a las Prácticas Externas de carácter curricular que imparten en sus Planes de Estudio dos Grados y todos los Másteres oficiales del Centro, el reto inmediato se centra en su gestión, que a partir del curso que viene (2014-2015) se realizará a través de la plataforma ÍCARO y que conllevará un volumen de trabajo importante. Las Prácticas Externas son indicador importante a la hora de la evaluación de los títulos que las tienen dentro de sus Planes de Estudio, de ahí su importancia para nuestro Equipo.

VICEDECANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS, CURSOS CONCERTADOS Y EQUIPAMIENTOS

En materia económica mantener lo ya expuesto como Vicedecano ante la Junta de Facultad. Esto es optimizar los recursos y para ello solicitaré periódicamente al Sr. Administrador un estado de cuentas para, dentro de la estructura de gastos aprobada, ser lo más flexible posible y adecuar los gastos al presupuesto.

En todo caso mantener el esfuerzo inversor, aunque debemos seguir captando recursos del Plan Propio de la Universidad para este fin, y dedicar una parte importante al mantenimiento de lo ya adquirido.

Respecto a los espacios pretendo seguir exigiendo del Vicerrectorado correspondiente la asignación de nuevos espacios, en especial para asegurar la viabilidad del archivo de la Facultad, así como para nuevas aulas y despachos en la medida en que se vaya liberando la zona de la antigua facultad de Derecho.

MEDIOS AUDIOVISUALES

En materia de medios audiovisuales el interés se centrará en consolidar los Equipos de audio y video de las aulas y mejorar progresivamente el cableado de las instalaciones, en especial las tomas de conexión, y

también continuar con el esfuerzo de mejora en materia de espacio, de personal y horario. En este sentido pretendo, que al igual que en la unidad TIC, se pueda asegurar el servicio por las tardes y para ello vamos a solicitar el aumento de un técnico para el servicio, con el argumento de que no pueda quedar sin servicio esta unidad durante el período de tarde.

Respecto a la faceta de producción pretendo seguir la política de reforzarlas y para ello es necesario, en la medida que el presupuesto lo permita, la actualización de Equipos multimedia, de proyección, grabación y edición del Servicio de Audiovisuales, con el fin de asegurar la organización de fondos multimedia, de grabaciones de actos académicos, conferencias, seminarios, documentales. Todo ello para facilitar recursos al conjunto de la comunidad educativa universitaria, así como permitir una mejora en la divulgación de contenidos que se elaboren, desarrollen o tengan lugar en la Facultad de Geografía e Historia.

UNIDAD TIC

La idea expuesta en páginas anteriores de dotar a la Facultad, y a todo lo que en ella hacemos, de una mayor relevancia y divulgación, pasa por una reforma de la actual web, e incluso por confeccionar una nueva para el Centro. Debemos dotar a la Facultad de un nuevo espacio de comunicación más funcional de cara a nuestros visitantes. Para ello el eje sobre el que girará este encargo a la unidad TIC se basará en la rapidez en encontrar la información en nuestra web, en que ésta sea más intuitiva, y en el uso de otras tecnologías que permitan que la información alcance al mayor número de personas posibles.

Deseo que la portada del sitio web exponga y valore la Facultad de Geografía e Historia, en relación a nuestro entorno, la ciudad, tomando como referencia otras páginas similares de distintas universidades, tanto nacionales como internacionales. La primera impresión que debe recibir el visitante es la de encontrarse con un Centro moderno, en el entorno de un edificio singular, enclavado en

una ciudad histórica, y con un capital humano que es su principal activo.

Se pretende que los menús de información ofrezcan en un solo clic cualquier información relevante. Se hará un mayor esfuerzo de comunicación al tener mayor presencia en redes sociales, dotando de mayor presencia los contenidos digitales de nuestra TV, y una correcta visualización en dispositivos móviles; tanto en tabletas como en teléfonos.

Un segundo campo de actuación es el de la virtualización de escritorios y aplicaciones. Crearemos lo que denomino Oficina 365, es decir un espacio y equipo virtual para el profesorado de la Facultad, donde trabajar desde cualquier lugar del mundo, a cualquier hora. Sería un ordenador con un sistema operativo “en la nube” los 365 días del año, las 24 horas del día, donde pueda conectarse tanto con otro ordenador, como con una tableta o con su teléfono. Se evitará así el trasiego permanente de información desde casa al trabajo, o desde la oficina de trabajo al aula ya que los documentos e información estarán siempre en ese espacio virtual.

Los cursos concertados se incluirán en este vicedecanato como propuesta más coherente y eficaz, y en este sentido los principales objetivos serían:

- Afianzar la oferta de cursos concertados dirigidos a estudiantes de universidades norteamericanas y avanzar en la mejora de la calidad de los cursos.
- Favorecer la firma de nuevos convenios con Programas de Intercambios Internacionales.
- Posibilitar la integración de los estudiantes extranjeros en cursos regulares para mejorar los niveles de internacionalización de nuestros Grados.

- Impulsar los intercambios entre estudiantes para incrementar las competencias lingüísticas mutuas, así como potenciar actividades culturales y deportivas que favorezcan la inserción de los estudiantes extranjeros.
- Promover el acceso a becas ofertadas por las universidades norteamericanas por parte de los alumnos de la Facultad.
- Facilitar la creación de redes de cooperación en materia de investigación con nuestras universidades socias.
- Apoyar la movilidad del profesorado de nuestra Facultad para la realización de estancias de investigación de corta duración.
- Avanzar en la implementación del Programa de Estudios en Inglés, ampliando la oferta.
- Construcción en el portal web de la Facultad de una pestaña para información a los estudiantes, tanto a los que actualmente están estudiando, con información sobre becas, estancias en el extranjero, cursos..., como también para los egresados.
- Mantener y consolidar los actos protocolarios que tienen como protagonistas a los estudiantes; tanto el acto de bienvenida, como un primer contacto de lo que es la Universidad, como el acto de graduación, que supone para ellos culminar una parte de su proceso formativo en nuestro Centro.
- Impulsar todas aquellas acciones y actividades que permitan una mayor divulgación de nuestras titulaciones entre los estudiantes de nuevo acceso, en especial las referidas al Salón del Estudiante.

CONSIDERACIONES FINALES

En estas últimas páginas del programa electoral quiero dar las gracias a todos los que habéis tenido la paciencia de prestar vuestra atención, y tiempo en su lectura. En él se condensan las principales intenciones que tengo para los próximos años, en especial la de intentar que aquí se integren las justas aspiraciones y deseos de todos los que formamos parte de la Facultad de Geografía e Historia. Espero haberlo conseguido, y en todo caso garantizo que oíré cualquier idea o proyecto que se me haga llegar, pues es este un documento abierto y flexible, que pretende enriquecerse y ajustarse al contexto cambiante en el que nos desenvolvemos.

Estos principios que constituyen mi política para el Centro han sido posibles gracias a las sugerencias de los miembros del Equipo, así como a las ideas que algunos compañeros me han hecho llegar.

Espero vuestra desinteresada colaboración para alcanzar la solución a la mayoría de los problemas a los que nos enfrentamos. La tarea y los retos que nos esperan debe hacernos más fuertes y solidarios, contribuyendo a mantener un buen ambiente y a mejorar las condiciones de trabajo en nuestro Centro.

Soy muy consciente de la responsabilidad que supone el gobierno de la Facultad de Geografía e Historia, de la complejidad que encierra conseguir el equilibrio entre las justas aspiraciones del conjunto de áreas de conocimiento que lo forman, y de sus profesores, alumnos y PAS.

Precisamente por ello pondré lo mejor de mí mismo, mi dedicación y mi labor para el desarrollo del puesto de Decano. Mi voluntad es la de trabajar para aportar soluciones, y mi determinación la de llevar a buen puerto la nave que es la Facultad de Geografía e Historia, enfilando la proa hacia la bocana por la amura de babor

o la de estribor, según enfile el viento sobre la mesana, orzar avante toda, evitando los bajíos y arrecifes que salpican la estela de espuma, apelmazada.

Para conseguir esta honorable función, en la que debemos poner lo mejor de nosotros mismos, me dirijo a vosotros pidiendo vuestro apoyo a mi candidatura a Decano de la Facultad de Geografía e Historia.

Muchas gracias.

**DR. JAVIER NAVARRO LUNA
CANDIDATO A DECANO
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**